



Universidad Nacional de Salta

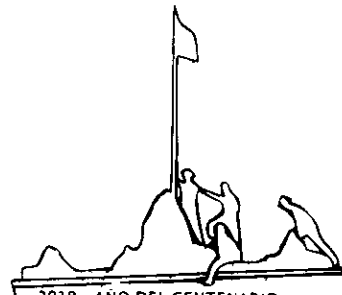
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321



2018 - AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 8 de agosto de 2018.-

Expediente N° 21055/18.-

RESOLUCIÓN N° 092-2018 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales Pedagoga de este Instituto, Esp. Gabriela E. IBAÑEZ, eleva el Proyecto: MUESTRA DE ESPACIOS ALTERNATIVOS DE APRENDIZAJES, un espacio de socialización y participación de docentes y estudiantes en la resignificación de saberes escolares, y

CONSIDERANDO:

Que fueron responsables de estas actividades la Jefa del Departamento de Biología, Prof. Rosana Esper, las integrantes del Servicio de Orientación, Esp. Gabriela E. Ibáñez y Lic. María Laura Mamani y el Centro Único de Estudiantes de este Instituto.

Que fue propósito de esta Muestra:

- Socializar experiencias educativas de los diferentes Departamentos del IEM
- Propiciar la participación de los estudiantes en diferentes instancias educativas provinciales, regionales y nacionales (Olimpiadas, Encuentros, concursos, entre otros)
- Promover espacios institucionales de intercambio e interacción visibilizando las prácticas de docentes y estudiantes en la construcción de conocimientos y saberes escolares.

Que tuvo como destinatarios: Padres, estudiantes, docentes y personal de apoyo universitario del IEM.

Que la Muestra tuvo como eje principal propiciar espacios de participación de socialización y de experiencias que posibiliten ofrecer a los jóvenes estudiantes ámbitos de divulgación, en donde sean los pares estudiantes quienes fomenten e incentiven estos espacios.

Que el Proyecto fue puesto a consideración del Consejo Asesor en su 3ra. Reunión Ordinaria del 24/04/18, y tuvo aprobación unánime, felicitando a los docentes organizadores y participantes, instándolo a que la experiencia se sostenga en el tiempo y se amplíe la convocatoria a otros tipos de experiencias similares.

POR ELLO,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizada la puesta en marcha del Proyecto: MUESTRA DE ESPACIOS ALTERNATIVOS DE APRENDIZAJES, un espacio de socialización y participación de docentes y estudiantes en la resignificación de saberes escolares.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que los siguientes docentes fueron los responsables de estas actividades: Prof. Rosana Esper, Esp. Gabriela E. Ibáñez y Lic. María Laura Mamani, además del Centro Único de Estudiantes de este Instituto.

ARTÍCULO 3º.- Dar a la presente la más amplia difusión. Cumplido, manténgase en reserva.